



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Concejal del área delegada de Cultura de fecha 14 de noviembre de 2022 en donde se pone de manifiesto la necesidad de la contratación del suministro de casetas de madera en el mercadillo navideño por un precio de adjudicación que asciende a 7623 euros IVA Incluido proponiendo como adjudicatario a Mondaca López Francisco Manuel con DNI 75.***53**.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 15 de noviembre de 2022.

VISTO el informe de la Secretaria de fecha 24 de noviembre de 2022.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 7623 IVA incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de casetas de madera en el Mercadillo Navideño durante los días 1 a 4 de diciembre (Inclusive) a Francisco Manuel Mondaca López por un precio de adjudicación de 7623 euros Iva incluido, debiendo estar montadas las casetas de madera el 30 de noviembre de 2022 e iniciándose el desmontaje el día 5 de diciembre de 2022.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

QUINTO: Remitir el presente acuerdo a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E6000810D300117E2H8Y4E6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6000810D300117E2H8Y4E6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 25/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2022 14:38:12		2022CONAD0000082 Fecha: 15/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

